INVITACIÓN PÚBLICA CMC-DG-066-2025

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
25/10/2025	CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS	CMC-DG-066-2025	1263

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS. BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES PARA CONSULTA INTERNA DE PARTIDOS PROGRAMADA PARA EL 26 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATISTA	NIT
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	1042763438-1

SUPERVISOR	CARGO
ANA LUCIA PÉREZ MEDINA	Directora del Departamento Administrativo General y de Gobierno

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN, identificado con NIT 1042763438-1, han celebrado el CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS CMC-DG-066-2025, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Servicios Logísticos CMC-DG-066-2025 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
TRES (03) DÍAS	25/10/2025	28/10/2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

ANA LUCIA PÉREZ MEDINA
Ordenadora del gasto delegada
Directora Del Departamento Administrativo General Y De Gobierno

ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN
Contratista

ANA LUCIA PÉREZ MEDINA
Directora Del Departamento Administrativo General Y De Gobierno
Supervisora

Proyectó: Omar Daniel Pérez Hernández.	Revisó: Ana Lucia Pérez Medina.	Aprobó: Carolina Sossa Messa.
Cargo: Contratista - Abogado .	Cargo: Directora Del Departamento Administrativo General Y De Gobierno.	Cargo: Asesora de Contratacion.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.